



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

FORMATO INFORME SEGUIMIENTO Y EVALUACIONES

1. INFORME SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL REGISTRO EN EL SISTEMA DE INFORMACION SIPROJ WEB-

2. FECHA. Abril 28 de 2020.

3. MARCO LEGAL

- Constitución Política de Colombia
- Decreto Distrital 580 de 2007, “Por el cual se adopta el Manual del Usuario del Sistema de Información de Procesos judiciales SIPROJ WEB BOGOTA y se dictan otras disposiciones en materia para asegurar su funcionamiento”
- Decreto Distrital 430 de 2018, con el que se adoptó el Modelo de Gestión Jurídica Pública del Distrito Capital –MGJP.
- Resolución 377 DE 2007, "Por medio de la cual se adopta el Protocolo de diligenciamiento de fichas de fallos judiciales en el Módulo de Jurisprudencia del Sistema de Información de Procesos Judiciales SIPROJWEB Bogotá".
- Resolución 104 de 2018, “Por la cual se establecen los parámetros para la administración, seguridad y la gestión de la información jurídica a través de los Sistemas de Información Jurídica”.
- Circular 29 de 2017 de la Secretaría Jurídica Distrital. Solicitud de información de sentencias de unificación o extensión de jurisprudencia
- Circular 010 DE 2019, Cumplimiento artículo 30 Resolución 104 de 2018, Informe de Gestión Judicial
- Circular 004 DE 2020, “Primer contingente judicial 2020 y actualización de la información registrada en SIPROJ.”

4. OBJETIVO

Realizar seguimiento al cumplimiento de Registro y actualización en el sistema único de información de procesos judiciales de Bogotá SIPROJ-WEB

5. ALCANCE

El presente informe corresponde al periodo comprendido entre el 01 de julio a 31 de diciembre de 2019.



6. DESARROLLO DEL INFORME

El Sistema Único de información de Procesos Judiciales del Distrito Capital, en adelante SIPROJ-WEB, es una herramienta desarrollada en ambiente web, que permite acceder en cualquier momento a la información de los procesos y actuaciones de todos los organismos, órganos y entidades del Distrito Capital, desde cualquier sitio conectado a Internet. Los organismos y entidades ingresarán a los módulos del sistema a través del otorgamiento de una contraseña. SIPROJ-WEB permite realizar actualizaciones y consultas generales parametrizadas y estadísticas según los diferentes perfiles en materia de competencias públicas y al rol autorizado, y por tanto, el acceso y las funcionalidades disponibles para los usuarios que ingresan al SIPROJWEB, dependen de los permisos asignados por el administrador del sistema, previo requerimiento del respectivo organismo y entidad Distrital.

SIPROJ-WEB concentra la información procesal, gerencial y financiera de la totalidad de los procesos judiciales y actuaciones extrajudiciales adelantados ante los respectivos despachos públicos, por lo que debe ser actualizado por las entidades del nivel central, descentralizado y acogido por los organismos de control distritales. Igualmente permite hacer vigilancia y evaluación de todos los procesos judiciales en los que está involucrado el Distrito Capital. Este Sistema hace seguimiento a las actuaciones procesales en desarrollo de la actividad litigiosa, también ayuda a determinar el impacto del resultado de la gestión jurídica, además valora el contingente judicial constituyéndose en una herramienta gerencial que le sirve a la administración para la toma de decisiones sobre políticas de defensa judicial y prevención del daño antijurídico y permite valorar y estimar con anterioridad las eventuales condenas que puedan resultar de fallos adversos al distrito.

En ejercicio del rol de evaluación y seguimiento de la Oficina de Control Interno, EL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO, a la fecha de corte del presente informe tiene a cargo la representación judicial, que de acuerdo con la información consultada en el reporte del aplicativo SIPROJWEB, la entidad cuenta a la fecha con 8 procesos activos, distribuidos de la siguiente manera:



En la gráfica anterior, se observa que de un universo de 100% el proceso nulidad y restablecimiento a la fecha cuenta con 5 procesos activos equivalentes al 62%, seguido de nulidad simple con dos procesos activos, equivalentes al 25% y finalizando con reparación directa con un proceso activo equivalente al 13%.

A continuación se detalla, en la siguiente tabla los 8 procesos activos en el IDT.

NO. PROCESO	ACTORES	AÑO	INST ACTUAL	DESPACHO ACTUAL	TIPO DE PROCESO	VR. TOTAL	ESTADO ACTUAL	PRETENSIONES
2016-04608	52482738 URREGO MANCILLA CAROL ANDREA (1)	2016	1	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCIÓN SEGUNDA SUBSECCION F	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	\$ 304.325.872	PRESENTACIÓN DE MEMORIAL	EXISTENCIA DE CONTRATO DE TRABAJO (1)
2016-05191	24731281 ESCOBAR RUBY ARGENIS (1)	2016	2	CONSEJO DE ESTADO - SALA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA - SECCIÓN SEGUNDA SUBSECCION B	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	\$ 242.351.154	AL DESPACHO PARA SENTENCIA 2ª INSTANCIA	EXISTENCIA DE CONTRATO DE TRABAJO (1)
2016-05882	52205306 VALBUENA VALBUENA ANA YANNETH VALBUENA VALBUENA (1)	2016	1	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCIÓN SEGUNDA SUBSECCION F	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	\$ 151.564.420	PRESENTACIÓN DE MEMORIAL	DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE CONTRATO DE TRABAJO (1)
2017-00128	1032407009 CASTAÑEDA POLANIA MARÍA VICTORIA (1)	2017	2	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCIÓN SEGUNDA SUBSECCION E	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	\$ 89.910.303	PRESENTACIÓN ALEGATOS DE CONCLUSIÓN 2ª INSTANCIA	EXISTENCIA DE CONTRATO DE TRABAJO (1)
2017-00200	8999991158 EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BGTÁ ETB S.A. E.S.P. (2)	2017	1	JUZGADO 61 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD SECCION TERCERA DE BOGOTÁ	REPARACIÓN DIRECTA	\$ 79.602.063	SENTENCIA FAVORABLE 1ª INSTANCIA	PAGO (1)
2017-00212	79423071 RODRIGUEZ VELANDIA PEDRO EMILIO (1)	2017	1	CONSEJO DE ESTADO - SALA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA - SECCIÓN SEGUNDA SUBSECCION B	NULIDAD	\$ -	SUSTITUCIÓN POR PODER	CONVOCATORIA CONCURSO (1)
2018-00793	32878510 MARTÍNEZ DÍAZ YENNY PATRICIA (1)	2018	1	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCIÓN SEGUNDA SUBSECCION F	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	\$ 44.230.000	NOTIFICACIÓN POR ESTADO	DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE CONTRATO DE TRABAJO (1)
2018-01408	39557871 RAMIREZ NAVARRETE MARTHA IVETTE (2)	2018	1	CONSEJO DE ESTADO - SALA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA - SECCIÓN SEGUNDA SUBSECCION B	NULIDAD	\$ -	INFORMES	NULIDAD - ACUERDO (2)

Teniendo en cuenta lo anterior, el proceso con mayor participación, es el de Nulidad y Restablecimiento, en la que sus pretensiones se encuentran encaminadas a la existencia de contrato de trabajo, o lo que se conoce como la constitución de contratos de realidad, estas ascienden a la suma de \$832.381.749, con un menor impacto se encuentra uno por reparación directa, por valor de \$79.602.063, y el cual se encuentra en apelación, pero con fallo favorable para la Entidad, en lo que atañe a las nulidades por su naturaleza no se concentran en erogación económica. Por lo tanto los responsables deberán velar por la aplicabilidad y cumplimiento de las políticas de Defensa Judicial y Prevención del Daño Antijurídico, que amparen el éxito procesal, con ocasión a la adopción que se

llevo acabo por el IDT, atendiendo las directrices de la Secretaría Jurídica Distrital, la cual fue aprobada en Comité y adoptada por la Dirección General en diciembre de 2019.

Consultada la instancia de cada uno de los procesos, para los mismos se estableció lo siguiente:

INSTANCIA	No. PROCESOS	VR. PRETENCIONES
PRIMERA	5	\$ 579.722.355
SEGUNDA	2	\$ 332.261.457
TOTAL GENERAL	7	\$ 911.983.812

Lo que permite concluir que los pasivos contingentes o acreencias en contra de la Entidad se encuentran concentrados en dos procesos de segunda instancia próximos a fallo definitivo, que de acuerdo al éxito procesal su resultado a favor sería representativo para la Entidad.

Representación Judicial:

Los 8 procesos se encuentran a cargo de la Abogada Damaris Lagos Duarte, quien ostenta como representante judicial, ejerciendo la defensa técnica en cada uno de ellos, así como también es responsable de la actualización de la información en el SIPROJWEB.

COMITÉS DE CONCILIACIÓN

Durante el periodo comprendido entre julio de 2019 a diciembre 2019 se han celebrado 12 comités de conciliación cuyas actas se encuentran cargadas en el SIPROJ, y en estado terminado.



Entidad: INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO

Id o Nro de Acta, Fecha Comite (yyyy-mm-dd):

Demandante (Nombre o Cedula):

Tema: TODOS LOS TEMAS Subtema: TODOS LOS SUBTEMAS

Fechas: Desde: 2019-07-01 Hasta: 2019-12-31

Comités encontrados

Se encontraron 0 actas en Régimen Legal de Bogotá

	Nro. Acta	Id Acta	Entidad	Fecha de comité	Fecha de registro	Estado
1.	24	43500	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO	2019-12-16	2019-12-17	Terminada
2.	23	43281	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO	2019-12-02	2019-12-09	Terminada
3.	22	43082	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO	2019-11-20	2019-11-26	Terminada
4.	21	42780	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO	2019-11-05	2019-11-09	Terminada
5.	20	42500	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO	2019-10-24	2019-10-25	Terminada
6.	19	42263	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO	2019-10-08	2019-10-11	Terminada
7.	18	42001	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO	2019-09-23	2019-09-27	Terminada
8.	17	41601	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO	2019-09-09	2019-09-10	Terminada
9.	16	41304	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO	2019-08-20	2019-08-27	Terminada
10.	15	40980	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO	2019-08-05	2019-08-07	Terminada
11.	14	40806	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO	2019-07-22	2019-07-26	Terminada
12.	13	40666	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO	2019-07-08	2019-07-12	Terminada

Fichas de comité de conciliación

- La entidad se encuentra al día en este modulo:

Consulta de Fichas de Conciliación

Entidad: INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO

Id o Nro de la Ficha, Nro del proceso o Apoderado:

Demandante (Nombre o Cedula):

Fechas: Desde: 2019-08-01 Hasta: 2020-03-31

Fichas de Conciliación encontradas

Tipo	Nro. Ficha	Id Ficha	Estado	Nro de proceso	Entidad	Reponsable de la Ficha	Fecha de Comité	Fecha de Registro
1. Inicial	7	68358	Terminado	2018-00793	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO	Ver Ficha DAMARIS LAGOS DUARTE	2020-03-11	2020-02-20
2. Inicial	6	62896	Terminado	2016-05191	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO	Ver Ficha DAMARIS LAGOS DUARTE	2019-08-15	2019-08-15

Calificación de procesos judiciales y actualización de procesos.

En atención a lo establecido en el artículo 32. Principales Componentes del SIPROJ-WEB. **Numeral 32.4. Módulo de Contingente Judicial**, el cual establece (...) “Para el cumplimiento del Procedimiento de Valoración de las Obligaciones Contingentes Judiciales, cada abogado que represente al ente distrital respectivo, realizará la calificación de sus procesos judiciales en SIPROJ-WEB, cuatro veces al año, para lo cual se habilitará ordinariamente el módulo de valoración en el Sistema, durante los quince (15) primeros días de cada trimestre”.

Reporte de calificación por trimestre

Año: 2020

Registro de Valoración (CRLT - Detección Múltiple): 1er Trimestre 2020 (Enero-Marzo)

Entidad: INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO

Id Proceso	null	null	null	null	null	null	null	null	null
1 2017-00212	0	0	0	0	0	0.2492875	0.2439955482502673261138135277624012321548	1725	Id
2 2016-05191	132447487.735398464013994520547945205479	36840997.17478362745704465286027397260262	36840997.17478362745704465286027397260262	39072714.77281482295453352363826386962246	39072714.77281482295453352363826386962246	0.205	0.2781585	1725	Id
3 2016-04608	165714876.266721941357019178082191780821	39072714.77281482295453352363826386962246	39072714.77281482295453352363826386962246	39072714.77281482295453352363826386962246	39072714.77281482295453352363826386962246	0.1425	0.2357827805293763785843192299979947864448	1725	Id
4 2017-00128	97669792.17906979983139726027397260273948	40806976.35627234725345684802739726027387	40806976.35627234725345684802739726027387	40806976.35627234725345684802739726027387	40806976.35627234725345684802739726027387	0.485	0.4178055	1725	Id
5 2016-05882	163133516.38961892583460273972602739726	40164616.672265658016674940931506849315	40164616.672265658016674940931506849315	40164616.672265658016674940931506849315	40164616.672265658016674940931506849315	0.285	0.246304	1725	Id
6 2018-00793	45765326.30136986301369863013698630136972	10594856.1000723287671232876712328767123	10594856.1000723287671232876712328767123	10594856.1000723287671232876712328767123	10594856.1000723287671232876712328767123	0.265	0.231504	1725	Id
7 2018-01408	0	0	0	0	0	0.24752	0.2394715172405558107217951972456409390271	1725	Id

Consultado el modulo de reporte de calificación por trimestre, se evidencia que el Instituto Distrital de Turismo se encuentra al día en el reporte de información.

7. RESULTADOS DEL INFORME

➤ **FORTALEZAS**

- De manera general se observa que el proceso Gestión Jurídica y Contractual de la Entidad, ha venido dando cumplimiento a los lineamientos establecidos conforme a la normatividad legal vigente, que regula la plataforma SIPROJWEB.
- Se evidencia que, a la fecha de cierre del presente informe, el IDT no tiene fallos desfavorables con erogación económica, lo que a la fecha garantiza el éxito procesal.
- No se encuentran en trámite conciliaciones extrajudiciales ni tutelas, así como tampoco se han elevado llamamientos en garantía, ni acciones de repetición.

➤ **RECOMENDACIONES**

- Seguir registrando de manera confiable y oportuna en los términos establecidos en la Ley los diferentes procesos que conciernen a la entidad, así como sus actuaciones, estados y soportes.
- Garantizar el diligenciamiento del formato estándar dispuesto en el Módulo de Seguimiento de Políticas de Defensa Judicial y Prevención del Daño Antijurídico, adoptadas por la Dirección General en diciembre de 2019.
- Velar por el cumplimiento y aplicación de las políticas de Defensa Judicial y Prevención del Daño Antijurídico, con mayor rigurosidad en lo que respecta a los Procesos de Nulidad y Restablecimiento del Derechos, que tienen una estimado de \$832.381.749, como mayor porcentaje o impacto en el Pasivo contingente de la Entidad y cuyas pretensiones se centran en la efectividad de los Contratos de Realidad.

ORIGINAL FIRMADO
VIVIANA ROCIO DURAN CASTRO
Asesora Control Interno

Elaboró: Gilberto Poveda- Contratista de Control Interno
Revisó: Luisa Duarte- Diana Amaya- Contratistas de Control Interno
Aprobó: Viviana Duran Castro – Asesora Control Interno

